



Anexo 24. Notificación de adjudicación del proceso
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
PRIMERA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA1)

GEF-CA-SCPC 008 DE 2022

Comprador/ Entidad Contratante: FONDO PATRIMONIO NATURAL

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: Adquirir postes de madera requeridos para el alinderamiento de las áreas priorizadas para el establecimiento e implementación de los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación en las áreas priorizadas por la corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico – CDA

Número de donación: TFOA5789

N°. de referencia de la SDC: GEF-CA-SCPC 008 DE 2022 CO - PNF-307362-GO-RFQ

Método de Selección: Prácticas comerciales - Manual operativo del proyecto numeral 7.9 Adquisición de postes de madera con comunidades

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Proveedores que participaron del proceso (tal como se leyeron en voz alta en el acta de apertura).

Nombre	Precio Presentado	Precio Evaluado
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROFORESTAL DEL ITILLA	\$69.300.000	\$69.300.000

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación)

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

3. Proveedor Ganador

Nombre:	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROFORESTAL DEL ITILLA
Dirección:	Vereda Puerto Cubarro – Calamar Guaviare

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





Valor del contrato:	SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.300.000) ¹
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES contados a partir de su perfeccionamiento.

Especificaciones Técnicas:

Ítem	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad	Cantidad
1	Postes en madera de medidas 10 cm x 10 cm x 220 cm de la especie nombre común carbonero negro - "Pakia discolor".	Unidad	2.100

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

CONDICIONES:

Los postes en madera deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- Acto Administrativo que establezcan que la madera obtenida de bosque natural cuenta **con Permiso de aprovechamiento forestal modo asociación, otorgado por la autoridad ambiental competente.**
- **Salvoconducto único nacional de movilización de especímenes de la biodiversidad.**
- Postes con las medidas 10 cm x 10 cm x 220 cm.
- Los postes deberán ser entregados en los predios ubicados en las veredas del municipio de Calamar en las cantidades detalladas por la entidad en las especificaciones técnicas.
- **Ubicación: Certificar que se encuentra ubicado en el municipio de Calamar-Guaviare, el proveedor debe soportar su constitución legal y representatividad organizativa de la cooperativa.**
- Disponer de la planta física, herramientas, insumos y condiciones básicas para el corte y apeo de la madera garantizado óptimas condiciones de calidad. Lo cual será verificable con visitas de seguimiento por la supervisión del contrato durante la ejecución.
- Garantizar la calidad de los postes en madera, y en el evento en que no cumpla con las especificaciones técnicas al momento de la entrega deberá cambiarlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación del supervisor.
- Acatar las recomendaciones que el supervisor del contrato solicite mediante escrito y esté ajustado a los protocolos de calidad descritos.
- Establecer junto con la supervisión del contrato un cronograma de entrega de los postes en madera de acuerdo con las especificaciones técnicas. El cual debe ser entregado a los cinco (5) días de iniciado el contrato.

¹ Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





- Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás que por Ley o contrato le correspondan.
- Debe aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para ejecución del contrato.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de acuerdo con el numeral 5.93 y 5.94 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial²,

En nombre del Comprador

ADQUISICIONES GEF CORAZÓN DE LA AMAZONIA
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
Teléfono: (1)7562602
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

² <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

